



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No. 011 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 5

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Mayo 22 de 2019	2:30 p.m.	5:30 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta (e)	MARIVEL MONTES ROTELA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (P)	LAURA VANESA PEREZ VIDES		X	No
Representante Estudiantes (S)	WILTON NARVAEZ PADILLA	X		

**ASISTENTE INVITADO**

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta No. 010 de 2019.
3. Conformación del sexteto de candidatos para la designación de Decano (a) de la Facultad Ciencias de la Salud
4. Estudio y aprobación de solicitudes para movilidad estudiantil nacional, periodo 02 de 2019
5. Estudio y aprobación de solicitud de reingreso, para el período 02 de 2019
6. Estudio y aprobación de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad diplomado
7. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa
8. Estudio y decisión de evaluación de trabajo de grado modalidad Monografía
9. Estudio y aval para renovación curricular del programa de Tecnología en regencia de Farmacia
10. Correspondencia
11. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Decana (e) procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología. Se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_ NO \_X**  
**NUEVO ORDEN DEL DÍA**

**2. Lectura y aprobación del Acta No. 010 de 2019.**

Se dio lectura al Acta No. 010 de 2019; los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, con algunas modificaciones.

**3. Conformación del sexteto de candidatos para la designación de Decano (a) de la Facultad Ciencias de la Salud**

3.1 Se leyó oficio 100-138/19 recibido el 20 de mayo de 2019, remitido por Rectoría en el cual informa que teniendo en cuenta que a los Decanos se les venció su período el 19 de mayo de 2019, por tal razón, se decidió encargar a una docente de planta hasta que el Consejo Superior designe a los nuevos Decanos, por lo anterior solicitan presentar el sexteto de candidatos para proceder de conformidad con el literal e del Artículo 34 del Acuerdo 028 de 1994.

El Consejo después de estudiar los nombres propuestos y los requisitos para el cargo decide acoger a los docentes, así:

1. MARIVEL MONTES ROTELA
2. MARINELLA ALVAREZ BORRERO
3. EUSTORGIO AMED SALAZAR
4. KARINA LASTRE MEZA
5. EDGAR VERGARA DAGOBETH



#### 4. Estudio y aprobación de solicitudes para movilidad estudiantil nacional, periodo 02 de 2019

4.1 Se recibieron cuatro (4) solicitudes para vinculación al programa de movilidad estudiantil nacional para el periodo 02 de 2019, del programa de Medicina, así:

No	Nombre y Apellidos	Cód.	Sem.	P. P.A.	Universidad Destino
<b>MEDICINA</b>					
1	MELISSA MARCELA SOTOMAYOR PEROZA	4031419039	XI	4.05	UPTC – Tunja
2	YENNIFER BARRIOS AVILA	4031329001	XI	3.81	UPTC – Tunja
3	EDILBERTO JOSE POSADA LUNA	4031329007	XI	3.80	UPTC-Tunja
4	JUAN DAVID VILORIA OLIVEROS	4031329009	XI	3.52	UPTC – Tunja

Teniendo en cuenta la normatividad vigente para el caso, el Consejo de Facultad aprobó la solicitud de vinculación al programa de movilidad estudiantil nacional de la estudiante MELISSA MARCELA SOTOMAYOR PEROZA cód. 1102876144 del programa de Medicina por tener el promedio ponderado acumulado más alto, el cual realizará en el Hospital de Yopal-Casanare.

4.2 Se leyó comunicación recibida el 8 de mayo de 2019, del estudiante JUAN DAVID VILORIA OLIVEROS del Programa de Medicina en la cual solicita realizar Práctica Rotatoria I en movilidad, con base al convenio vigente con la UPTC, en el Hospital de Yopal (Casanare) en el período 02 de 2019, asumiendo los gastos de desplazamientos, alojamiento y matrícula financiera completa en la Universidad de Sucre. Los miembros decidieron aprobar la solicitud y remitir a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales para su trámite pertinente.

4.3 Se leyó comunicación recibida el 8 de mayo de 2019, de la estudiante YENNIFER BARRIOS AVILA del Programa de Medicina en la cual solicita realizar Práctica Rotatoria I en movilidad, con base al convenio vigente con la UPTC, en el Hospital Regional de la Chiquinquirá -en el período 02 de 2019, asumiendo ella los gastos de desplazamientos, alojamiento y matrícula financiera completa en la Universidad de Sucre. Los miembros decidieron aprobar la solicitud y remitir a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales para su trámite pertinente.

4.4 Se leyó comunicación recibida el 8 de mayo de 2019, el estudiante EDILBERTO POSADA LUNA del Programa de Medicina en la cual solicita realizar Práctica Rotatoria I en movilidad, con base al convenio vigente con la UPTC, en el Hospital Regional de Chiquinquirá - en el período 02 de 2019, asumiendo el los gastos de desplazamientos, alojamiento y matrícula financiera completa en la Universidad de Sucre. Los miembros decidieron aprobar la solicitud y remitir a la Oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales para su trámite pertinente.

#### 5. Estudio y aprobación de solicitud de reingreso, para el período 02 de 2019

5.1 Solicitudes de reingresos recibidas el 16 y 22 de mayo de 2019, de los jóvenes MIGUEL ANGEL TOSCANO VERGARA y ELKIN DAVID RODRIGUEZ MONTES, del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia para el período 02 de 2019. El Consejo después de revisar la normatividad pertinente decide remitir dichas solicitudes al Comité Curricular del Programa del Tecnología en Regencia de Farmacia, para su estudio y remisión a este organismo.

5.2 Solicitudes de reingresos recibidas el 8 y 15 de mayo de 2019, de los jóvenes ANGIE PAOLA BENITEZ SIERRA y STEFANY CECILIA GIRALDO MARTINEZ, del programa de Medicina para el período 02 de 2019. El Consejo después de revisar la normatividad pertinente decide remitir dichas solicitudes al Comité Curricular del Programa de Medicina, para su estudio y remisión a este organismo.

#### 6. Estudio y aprobación de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad diplomado

6.1 Se leyó comunicación recibida el 14 de mayo de 2019, remitida por los estudiantes Lina Martínez Herrera, María Angélica Moreno Fernández, Alexandra Bertel Zúñiga, Olga Lucía Arrieta Lambraño, Estefanía Sánchez Causil, Daniela Sofía Zúñiga de la Vega, María Claudia Verbel Chávez, Daniela Romero Almarío, Francys Elena Gómez Zúñiga, Yisel Elena Gómez Pérez, Zurys Zaday Méndez Benítez, Leylis Urzola Hernández, Olga Lucía Zarza Aguilar, María Portacio Contreras, Lina Quintanilla Arrieta, Laiza Xilena Montes García, Adriana Pérez Bohórquez, Ana Marcela Morales Arroyo, María Mercedes Núñez Pérez, Liliana Rosa Valdelamar Ayala, Marggy Argumedo García, Yanis Johana Bertel Mercado y María Contreras Barrios, del programa de Fonoaudiología, en la que solicitan autorizar como opción de trabajo de grado el diplomado en Fonoaudiología Ocupacional a realizarse en el período 01 de 2019. Después de estudiar las solicitudes, el Consejo decide aprobarlas.

#### 7. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa

7.1 Se revisan las evaluaciones recibidas el 6,17 y 20 de mayo de 2019, de las docentes Beatriz Miranda Contreras, María Margarita Benítez Viloria y Karina Lastre Meza, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa



titulada "VOCABULARIO RECEPTIVO Y SU RELACION CON LA COMPRESION LECTORA EN NIÑOS (AS) DE 8 Y 9 AÑOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACION BASICA PRIMARIA DE LA CIUDAD DE SINCELEJO 2019", elaborada por los estudiantes del Programa de Fonoaudiología, Angélica María Izquierdo Pinedo y Sirley Yulie Vargas Cerro, bajo la dirección de la profesora Eliana Coneo Saavedra. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones y aprobado". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

#### **8. Estudio y decisión de evaluación informe final de trabajo de grado modalidad Monografía**

8.1 Se leyó comunicación recibida el 17 de mayo de 2019, por medio de la cual el estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Aldo Fernando Támara Buelvas y la directora Rina Martínez Cardeño, solicita evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad monografía titulada: "SITUACION ACTUAL DE LOS BIOSIMILARES EN COLOMBIA, UNA PERSPECTIVA DESDE EL EJERCICIO DE LA REGENCIA DE FARMACIA". El Consejo decide enviar el informe del trabajo a los jurados Justiniano Arrázola Díaz, Nerlis Pájaro y Sandra Marcela Villegas, quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

#### **9. Estudio y aval para renovación curricular del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia**

9.1 Se leyó comunicación recibida el 3 de mayo de 2019, por medio del cual el Secretario Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia remite la propuesta de renovación curricular del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia como parte del proceso de Autoevaluación que se viene adelantando, para su revisión, aval y trámite correspondiente. A su vez, la Jefe de Departamento del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Rina Martínez Cardeño, presenta a los miembros del consejo la propuesta en mención y hace referencia a los cambios y nuevos planteamientos curriculares. Luego de su análisis y deliberación, el Consejo decide devolver la propuesta, con el fin de realizar los ajustes y recomendaciones pertinentes.

#### **10. Correspondencia**

10.1 Se leyó comunicación recibida el 22 de mayo de 2019, remitida por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, por medio del cual solicita prórroga del calendario académico período 02 de 2019, para la apertura de la quinta cohorte de la Maestría en Salud Pública, por no lograrse la inscripción satisfactoria para la sustentación del programa. El Consejo decide remitir la solicitud al Consejo Académico, así:

- Adquisición de PIN e inscripción en línea: Desde 27 de mayo a 19 de julio del 2019
- Entrega de Documentos a Oficina de Posgrados: Desde el 29 de mayo al 19 de Julio de 2019
- Estudio de hoja de vida: Del 12 al 19 de Julio de 2019
- Entrevistas: Desde el 17 de Julio al 22 de Julio de 2019
- Publicación de Admitidos: 24 de Julio de 2019
- Matricula Financiera ordinaria Desde 25 de julio al 14 de agosto de 2019.
- Matricula Extraordinaria: Desde 15 al 17 de agosto del 2019
- Inducción 17 de agosto
- Iniciación de semestre 23 de agosto de 2019 al 7 de diciembre de 2019.

10.2 Se leyó comunicación recibida el 8 de mayo de 2019, remitida por la docente HILDA PRIAS VANEGAS en el cual solicita exclusividad para el segundo período académico de 2019, por la asignatura adicional Salud Mental en el Programa de Enfermería. El Consejo se da por enterado.

10.3 Se leyó comunicación recibida el 13 de mayo de 2019, remitida por la docente HELENA GUERERO DE CABALLERO en el cual solicita exclusividad para el segundo período académico de 2019, por grupo adicional de la asignatura Práctica Profesional en el Programa de Enfermería. El Consejo se da por enterado.

10.4 Se leyó comunicación recibida el 13 de mayo de 2019, remitida por la docente MILENA PEREIRA PEÑATE en el cual solicita exclusividad para el segundo período académico de 2019, por un grupo adicional de estudiante en la asignatura "Dolor" en el área de Profundización en el Programa de Enfermería. El Consejo se da por enterado

10.5 Se leyó comunicación recibida el 16 de mayo de 2019, remitida por la docente MARIA LUCY HERNADNEZ CHADID en el cual solicita exclusividad para el segundo período académico de 2019, por un grupo adicional de estudiantes en la asignatura Práctica Profesional en el Programa de Enfermería. El Consejo se da por enterado

10.6 Se leyó comunicación recibida el 16 de mayo de 2019, remitida por la docente CLARYBEL MIRANDA MELLADO en el cual solicita exclusividad para el segundo período académico de 2019, por 4 horas para la continuación del proyecto de investigación "Condiciones Clínicas y no Clínicas que determinan el Procedimiento de Cesárea, en tres Hospitales del Departamento de Sucre" (Res. 13 de 2018 CFCS). El Consejo se da por enterado.



**10.6** Se leyó comunicación recibida el 17 de mayo de 2019, remitida por el docente EUSTORGIO AMED SALAZAR en el cual solicita exclusividad para el segundo período académico de 2019, por ejecución del proyecto de investigación "Condiciones de Vida Mediadas por Determinantes Sociales y su Relación con la Autopercepción de Salud en los Adultos Mayores de Colombia" (Res. 044/2018 CFCS). El Consejo se da por enterado

**10.7** Se leyó oficio CA-110.1.2-264/2019, recibido el 7 de mayo de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 29 de abril de 2019, y en atención a las propuestas de actualización del Plan de Cualificación Docente, el Consejo Académico decidió avalar la solicitud de corrección de las áreas y subáreas de los departamentos de Enfermería y Fonoaudiología y recomendarlo al Consejo Superior. El Consejo se da por enterado.

**10.8** Se leyó oficio CA-110.1.2-287/2019, recibido el 7 de mayo de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 29 de abril de 2019, informa que ese organismo aprueba la oferta de programas de pregrado y el Calendario Académico para el segundo período académico de 2019, mediante Resolución No. 44 de 2019. El Consejo se da por enterado.

**10.9** Se leyó oficio CA-110.1.2-288/2019, recibido el 7 de mayo de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 29 de abril de 2019, ese organismo decidió aprobar la propuesta de calendario académico para la II y III cohorte del Programa de Maestría en Salud Pública, segundo período de 2019, mediante Res. 45 de 2019. El Consejo se da por enterado.

**10.10** Se leyó oficio CA-110.1.2-318/2019, recibido el 17 de mayo de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 13 de mayo de 2019, ese organismo decidió aprobar la novedad a la carga académica del diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, período 01 de 2019. El Consejo se da por enterado.

**10.11** Se leyó oficio CA-110.1.2-327/2019, recibido el 17 de mayo de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 13 de mayo de 2019, ese organismo decidió aprobar la propuesta de calendario académico para la V cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, segundo período de 2019, Res. 55 de 2019. El Consejo se da por enterado.

**10.12** Se leyó oficio CA-110.1.2-332/2019, recibido el 17 de mayo de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 13 de mayo de 2019, ese organismo decidió avalar la solicitud de permiso para que la docente Beatriz Miranda Contreras, asista a tres visitas programadas para el desarrollo del Doctorado en Psicología con Orientación en Neurociencias Cognitiva Aplicada, que se llevará a cabo en la Universidad Maimonides en la ciudad de Buenos Aires y recomienda su aprobación ante Consejo Superior. El Consejo se da por enterado.

**11. Proposiciones y Varios.** No hubo.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar el Acta 010 de 2019.	Secretaria Ad-Hoc	Mayo 22 de 2019
Remitir a rectoría el sexteto de candidatos para la designación de Decano (a) de la Facultad Ciencias de la Salud	Secretaria Ad-Hoc	Mayo 22 de 2019
Remitir a Postgrados Educación Continuada y Relaciones Internacionales las solicitudes de movilidad de los estudiantes Melissa Marcela Sotomayor Peroza, Juan David Vilorio Oliveros, Yennifer Barrios Ávila, y Edilberto Posada Luna	Secretaria Ad-Hoc	Mayo 22 de 2019
Remitir a Consejo Académico prórroga de calendario académico del segundo semestre de la V cohorte de la Maestría en Salud Pública, para el segundo período académico de 2019.	Secretaria Ad-Hoc	Mayo 22 de 2019
Remitir a los jurados el informe final del trabajo de grado modalidad Monografía	Secretaria Ad-Hoc	Mayo 22 de 2019
Devolver al Comité Curricular del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia la propuesta de renovación curricular del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia como parte del proceso de Autoevaluación que se viene adelantando, con el fin de realizar los ajustes y	Secretaria Ad-Hoc	Mayo 22 de 2019



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b> <b>ACTA No. 011 de 2019</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 5 de 5</b>

recomendaciones pertinentes.		
Aprobar propuesta de trabajo de grado modalidad Investigativa a estudiantes de Fonoaudiología	Secretaria Ad-Hoc	Mayo 22 de 2019

<b>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</b>		
<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
	20 de mayo de 2019	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

<b>PRESIDENTE €</b>	<b>SECRETARIO(A) AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: Original firmado por:</b> <b>MARIVEL MONTES ROTELA</b>	<b>NOMBRE: Original firmado por:</b> <b>MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión (012) del día once (11) del mes de junio de 2019

Original firmado por:  
**ANA MILENA MUNIVE CASARES**  
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: Martha Lucía Hernández Blanco  
Revisó: Marivel Montes Rotela